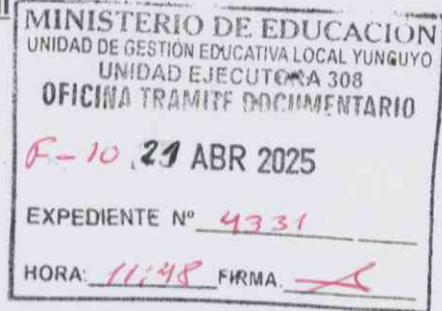




**"Año de la recuperación y consolidación de la economía
Peruana"**

OFICIO Nº 019- 2025-UGEL-Y/ IEI SUCUYHUENCALLA/COPANI



SEÑOR : Mg. Luis Marino Calcina Tito
DIRECTOR DE LA UGEL YUNGUYO

ASUNTO : REMITIR FICHA FAM DE MANTENIMIENTO DE LOCALES ESCOLARES 2025

FECHA : YUNGUYO, 31 de marzo del 2025

De mi especial consideración,

Es grato dirigirme a Ud., para expresarle un cordial saludo a nombre de la IEI "SUCUYHUENCALLA", la presente es para remitirle los documentos solicitados por la especialista de mantenimiento de la ugel:

- **REMITIR FICHA FAM PARA MANTENIMIENTO DE LOCALES ESCOLARES 2025**

Sin otro particular aprovecho la oportunidad para renovar mis muestras de respeto y consideración personal.

Atentamente,



Laura Guadalupe Contreras Choque
Laura Guadalupe Contreras Choque
DIRECTORA

1008
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN PERÚ
UGEL YUNGUYO
[Signature]
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN PERÚ
UGEL YUNGUYO
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN PERÚ
UGEL YUNGUYO
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN PERÚ
UGEL YUNGUYO

Acta de Compromiso

Yo, LAURA GUADALUPE CONTRERAS CHOQUE, identificado con DNI N° 70928289, domiciliado en Telefono Cuzco 325, en calidad de responsable del Local Educativo (Institución Educativa o Programa Educativo) [SUCUYHUENCALLA], con código de local 675870, ubicada en la localidad de SUCUYHUENCALLA, distrito de COPANI, provincia de YUNGUYO, de la región PUNO, dependiente de la UGEL YUNGUYO, declaro tener pleno conocimiento de las disposiciones establecidas para la ejecución del mantenimiento de los locales educativos para el año 2025, en el marco de lo dispuesto en el literal a) del párrafo 79.1, del artículo 79 de la Ley N° 32185, Ley del Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2025, y sujeto a la disposición del párrafo 79.2 del artículo 79, de la referida Ley N° 32185 y me comprometo a ejecutar los fondos públicos que me fueran asignados bajo los criterios de economía, eficiencia y eficacia, y asimismo, a rendir cuenta oportunamente del gasto de los fondos públicos asignados, dentro de los plazos legalmente establecidos.

En este sentido, en caso persista la observación por incongruencia en los montos declarados, comprobantes de pago adulterados, deficiencias en la ejecución y/u omisión total o parcial a la Declaración de gastos en Locales Educativos, la UGEL remitirá el informe técnico a la Secretaría Técnica de procedimientos administrativos disciplinarios o la Comisión de Procesos Administrativos Disciplinarios para Docentes, para el inicio de las acciones correspondientes.

Asimismo, tengo conocimiento que la UGEL o DRE, o la que haga sus veces, según corresponda, debe informar a las instancias correspondientes en todos los casos en que los responsables no hayan sustentando o devuelto los recursos no utilizados, o se detecten irregularidades en el uso de los mismos, con la finalidad de iniciar las acciones legales que conduzcan a su recupero.

PUNO, 08 de Abril de 2025

Por la Institución Educativa [SUCUYHUENCALLA]
 Prof. LAURA GUADALUPE CONTRERAS CHOQUE
 DNI N° 70928289
 Responsable designado

Por la UGEL UGEL YUNGUYO
 Sr. JESUS HENRY RIVERA CAHUAYA
 DNI N° 42427783
 Especialista designado



Laura Guadalupe Contreras Choque
 Laura Guadalupe Contreras Choque
 DIRECTORA

J. H. Rivera Cahuaya
 DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN PUNO
 UGEL YUNGUYO
 Ing. Jesús Henry Rivera Cahuaya
 JEFE DE GESTIÓN INSTITUCIONAL
 U.E. 308 EDUCACIÓN YUNGUYO